Quito D.M., 1 de abril de 2011

Señor **DIEGO MAURICIO RIBADENEIRA ORELLANA** Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente tengo a bien informarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía HOLDCORP S.A., en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2011, acordó por unanimidad reelegirle como **Presidente** de la Compañía por el período estatutario de **un año**, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En su calidad de Presidente subrogará al Gerente General en caso de su ausencia, impedimento o incapacidad temporal o definitiva de éste.

El Presidente, además de sus propias funciones, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia, impedimento o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, de acuerdo con los Artículos Vigésimo Quinto y Trigésimo de los Estatutos Sociales, contenidos en la escritura pública de escisión, constitución de la sociedad HOLDCORP S.A., disminución y aumento de capital y reforma de estatutos sociales de RECORDMOTOR S.A. otorgada ante la Notaría Primera del cantón Quito, el 30 de junio de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 1 de febrero de 1995.

HOLDCORP S.A., se constituyó por escisión de la compañía RECORDMOTOR S.A. mediante escritura pública autorizada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 30 de junio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 1 de febrero de 1995.

Atentag	nente,	,	_		
	M	# 1			
(Juli)	(Test	tun/	•		
Luis Car	of Gaita	n Monte	nearo		
GERENT	F GENER	AL - SEC	RETARIO	DE LA JUNTA	Δ
O E 1/4 1 1 1		75 JEC	(LIAKIO	DE EA 301117	٦.

En la ciudad de Quito D.M., con fecha 1 de abril de 2011 acepto el cargo de Presidente de HOLDCORP S.A.

Diego Mauricio Ribadeneira Orellana

c.c.: 170161477-6

cen esta lecha queda inscrito el presente de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a _ 9 MAY 2011

registro mercantil

Dr. Raúi Gaybor Secaira REGISTRADOR MERCANTIL

THE CANTON OFFITO